



RESOLUCION DE ALCALDIA N°361-2014-A/MPSM

Tarapoto, 03 de Junio del 2014.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorandum N° 022-2014-GM/MPSM, de fecha 03/06/2014, en el cual ENCARGA la Gerencia Municipal, a la Servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ, por el periodo del 03 al 06/06/2014, por ausencia en misión de servicio del Titular CPC Juan Manuel OLIVEIRA AREVALO.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82ª del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Con Memorandum N° 022-2014-GM/MPSM, de fecha 03/06/2014, ENCARGA la Gerencia Municipal, a la Servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ, por el periodo del 03 al 06/06/2014, por ausencia en misión de servicio del Titular CPC Juan Manuel OLIVEIRA AREVALO.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a la Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ, la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por el periodo del 03 al 06/06/2014, por ausencia en misión del servicio del Titular CPC Juan Manuel OLIVEIRA AREVALO, la presente Encargatura será sin descuidar las funciones en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

WGL/A-MPSM.
C.c.
GM, GAF
ORH- Legajo.
Interesada
Archivo.-.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Grudiel Jiménez
ALCALDE